

CONTABILIDAD FINANCIERA SUPERIOR

Curso 2014/2015

(Código: 65022082)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La actividad económica que realizan las empresas es el objeto de la información contable. Pero además de esta actividad, la forma social que adopte la empresa condiciona la información externa que esta proporciona a los usuarios interesados en los estados contables. Por ello en esta asignatura se atiende a las diferencias o peculiaridades que determinadas normas jurídicas y contables imponen a la contabilidad.

Por otra parte, la continua evolución de los negocios genera operaciones específicas cuyo reflejo requiere mayor complejidad, y por lo tanto un conocimiento más amplio que el estudiado en asignaturas de Contabilidad precedentes.

La contabilidad de la empresa tiene como objetivo proporcionar una información:

- externa (Contabilidad Financiera), e
- interna (Contabilidad de Costes y Gestión)

Esta asignatura que se encuadra dentro de la información externa, es decir dentro de la Contabilidad Financiera, amplía el conocimiento y el enfoque de la información contable estudiada ya en otras disciplinas precedentes del título de Grado en A.D.E. De este modo prepara al estudiante para continuar el estudio de la Contabilidad Financiera en el segundo cuatrimestre del cuarto curso del Grado.

Todo esto justifica la importancia de la asignatura Contabilidad Financiera Superior cuya misión es profundizar en la materia Contabilidad que permanentemente vertebra los estudios sobre la economía de la empresa, su administración y su dirección, y además por el interés de este título dentro de la rama de conocimiento que ocupan las Ciencias Sociales y Jurídicas, para la sociedad en general.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La asignatura Contabilidad Financiera Superior pertenece a la materia de Contabilidad dentro del plan formativo del título, cuenta con una carga lectiva de 6 créditos ETCS, tiene carácter obligatorio y esta ubicada en el segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado en Administración y Dirección de Empresas (ADE).

Es una continuación de la asignatura "Contabilidad Financiera" impartida en el segundo cuatrimestre del primer curso del Grado, y sirve de precedente para el estudio de la asignatura de cuarto curso "Análisis de Estados Financieros".

Cursando la asignatura el estudiante podrá continuar desarrollando competencias genéricas del título tales como:

- Su capacidad de trabajo y aprendizaje autónomo
- Su capacidad de aplicar a la práctica los conocimientos teóricos aprendidos
- Su capacidad para resolver nuevos problemas que se puedan presentar

El estudiante profundizará en el estudio de la Contabilidad Financiera Superior para adquirir conocimientos sobre la normativa legal que afecta a la Contabilidad Financiera, al contenido pormenorizado del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y una introducción al estudio de otros estados financieros; así como la contabilización de los principales impuestos que afectan a la realidad empresarial. (Impuesto de sociedades, e Impuesto sobre el Valor Añadido).

Se pretende que el alumno adquiera las siguientes competencias específicas:

- Capacitar al alumno en la elaboración, comprensión y análisis de la información contable-financiera externa.



- Conocer la normativa legal que afecta a la Contabilidad Financiera en España.
- Identificar los problemas económico-financieros que se plantean en la realidad contable empresarial y seleccionar las diferentes normas aplicables.
- Profundizar en el conocimiento de la financiación propia de la empresa y conocer algunas operaciones relacionadas con dicha financiación.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura, es muy recomendable que el estudiante conozca la estructura básica del Plan General de Contabilidad (P.G.C.), domine los fundamentos de la partida doble y sepa registrar transacciones u operaciones de nivel medio.

Se presupone que el alumno que ha cursado satisfactoriamente las asignaturas que tratan esta materia en cursos precedentes ("Introducción a la contabilidad", en el primer cuatrimestre del primer curso del Grado y "Contabilidad Financiera" que se imparte en el segundo cuatrimestre de ese mismo curso) posee estos conocimientos previos necesarios de Contabilidad Financiera.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante el estudio de los contenidos de la asignatura Contabilidad Financiera Superior y la realización de las actividades de aprendizaje diseñadas, el estudiante será capaz de:

- Conocer la normativa contable y mercantil que afecta a las fuentes de financiación propia de la empresa.
- Conocer la normativa contable de la información financiera.
- Resolver problemas de valoración, registro de las transacciones económico-financieras de la entidad para la elaboración de los distintos estados financieros.
- Conocer los documentos que integran las Cuentas Anuales, su formulación y las normas para la elaboración del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y una introducción a otros estados: Estado de cambios en el patrimonio neto, el Estado de flujos de efectivo y la Memoria.
- Identificar los problemas contables derivados de algunas normas fiscales (Impuesto de sociedades e Impuesto sobre el valor añadido).
- Comprender las noticias relacionadas con temas financiero-contables de las empresas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura esta constituido por catorce capítulos agrupados en cinco bloques temáticos.

Los capítulos 6 ("Ajustes por cambios de valor y subvenciones, donaciones y legados") y 13 ("Otros documentos que integran las cuentas anuales") NO serán evaluables en el presente curso académico.

Bloque temático I: Introducción

Bloque temático II: El Balance

Bloque temático III: El Estado de Pérdidas y Ganancias

Bloque temático IV: Otros estados financieros

Bloque temático V: Contabilidad fiscal

El primer bloque temático:



Ofrece una introducción sobre el condicionamiento que las normas jurídicas (mercantiles y fiscales) y más concretamente la forma social que adopte la empresa influyen sobre el registro contable.

Incluye una visión global del proceso de normalización contable en España, un somero estudio del PGC centrándose en que la finalidad última del proceso contable es la preparación de los estados financieros.

Se corresponde con el Capítulo 1.

CAPÍTULO 1-MARCO LEGAL DE LA CONTABILIDAD EN ESPAÑA

El segundo bloque temático:

Versa sobre el Balance y a él se dedican los capítulos 2 al 11. En estos capítulos se concentra una gran parte de los contenidos de la asignatura y en ellos se analiza con detalle los distintos apartados que conforman el Balance tomando generalmente como hilo conductor los epígrafes que en él se recogen: patrimonio neto, capital, reservas, resultados, inmovilizado intangible, inmovilizado material, etc.

En cada capítulo se analiza tanto la normativa legal y contable como el reflejo contable resultante de dicha normativa y del hecho económico estudiado.

CAPÍTULO 2-EL PATRIMONIO NETO Y EL CAPITAL

CAPÍTULO 3-EL CAPITAL Y SUS VARIACIONES

CAPÍTULO 4-LOS RESULTADOS Y LAS RESERVAS

CAPÍTULO 5-OTROS COMPONENTES DE LOS FONDOS PROPIOS

CAPÍTULO 6-AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR Y SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

CAPÍTULO 7-PASIVOS FINANCIEROS Y PROVISIONES

CAPÍTULO 8-INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

CAPÍTULO 9-INMOVILIZADO INTANGIBLE

CAPÍTULO 10-ACTIVOS FINANCIEROS

CAPÍTULO 11-EXISTENCIAS

En el tercer bloque temático:

Se explica el modelo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y para ello estudia en primer lugar elementos que componen dicho documento, esto es los gastos y los ingresos, distinguiendo:

-por el lado de los gastos: según procedan de gastos que supongan una contrapartida, gastos que supongan retención de recursos y por último las pérdidas.

-y por el lado de los ingresos: según sean ingresos que supongan una contrapartida, ingresos correctores de gastos, y los beneficios.

Una vez analizados los distintos tipos de gastos e ingresos y su imputación para la determinación del resultado de la empresa, se estudia como punto final la estructura del modelo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la información que sobre los distintos segmentos de resultados se suministra.

Se corresponde con el capítulo 12.

CAPÍTULO 12-LOS COMPONENTES DEL RESULTADO DEL EJERCICIO

En el cuarto bloque temático:

Se estudian: el Estado de cambios en el patrimonio neto (ECPN), el Estado de flujos de efectivo (EFE) y la Memoria de una forma global, para que el alumno comience a familiarizarse con la información que suministran estos estados contables, cuyo análisis más detallado corresponde a la asignatura de cuarto curso "Análisis de Estados Financieros".

Se corresponde con el capítulo 13.

CAPÍTULO 13- OTROS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS CUENTAS ANUALES

El bloque temático quinto:

Nos permite conocer los aspectos fundamentales de la interrelación de la Contabilidad Financiera con el Impuesto de sociedades y con el IVA. Al ser el Impuesto de sociedades el impuesto económico por excelencia es necesario conocer las cuentas y los aspectos que influyen en su contabilización, al calcular la magnitud "impuesto sobre beneficios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la determinación de las magnitudes de los epígrafes del Balance relacionados con dicho impuesto. Por lo que se refiere a la contabilización del IVA se analizarán los principales aspectos de la contabilización de



este impuesto.

Se corresponde con el capítulo 14.

CAPÍTULO 14-CONTABILIZACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES Y DEL IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

6.EQUIPO DOCENTE

- [ENRIQUE CORONA ROMERO](#)
- [VIRGINIA BEJARANO VAZQUEZ](#)
- [JULIO MORENO ARAGONESES](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología será la propia de la enseñanza a distancia que se concreta en la utilización de dos elementos básicos: el Libro de texto básico recomendado y el Aula virtual.

A)-**Libro de texto básico recomendado**, que es el material impreso propuesto diseñado con el objetivo de ser autosuficiente.

Se debe leer atentamente cada capítulo por este orden:

1º) **Introducción**: permite realizar una primera aproximación a los contenidos que cada capítulo desarrolla.

2º) **Objetivos**: expone los fines docentes de cada capítulo vinculándolos con los diferentes epígrafes del mismo.

3º) **Contenidos**: estructurados en epígrafes con sus desgloses que se corresponden con los diferentes objetivos del capítulo. Estos contenidos van acompañados de ejemplos prácticos que ilustran las explicaciones.

Por otra parte, al final de cada capítulo se incluyen:

Ejercicios de auto-evaluación, que plantean cuestiones complejas relativas a la valoración y contabilización de los contenidos expuestos, ofreciendo cuatro posibles respuestas a cada cuestión, siendo sólo una de ellas correcta, que será la más completa y mejor.

Ejercicios prácticos completos que abordan la problemática desarrollada en ese capítulo e incluso de capítulos previos.

B)-**Aula Virtual, o Curso Virtual**, que es la herramienta para que el estudiante pueda interactuar con el resto de la comunidad educativa (resto de compañeros de asignatura, profesores tutores y equipo docente) siempre bajo las normas de la universidad y las directrices marcadas por el equipo docente que son de obligado cumplimiento para el buen funcionamiento académico de la herramienta virtual.

El método que se aconseja seguir consiste en lograr dominar la teoría para aplicarla a la práctica y se concreta en los siguientes procesos:

-Estudie de un modo analítico, comprendiendo el contenido de cada capítulo, no memorice más de lo necesario, establezca las asociaciones pertinentes que le sean útiles para ser aplicadas de un modo eficaz al objetivo de trabajar detenidamente los ejemplos prácticos que se proponen.

-Realice sus propios resúmenes a cerca de las cuestiones y conceptos relevantes de cada capítulo, ya que posteriormente le facilitarán el repaso de la materia.

-Autoevalúese, contestando a las preguntas tipo test propuestas al final de cada capítulo y compruebe si la opción elegida coincide con la solución ofrecida. Aprecie si necesita revisar la secuencia de procesos descrita anteriormente mejorándola para lograr asimilar los conocimientos.

-Ejercitese en la resolución de los ejercicios propuestos al finalizar cada capítulo sin mirar la solución. Una vez solucionado podrá comprobar si ha cometido algún error, analizar las causas y si es necesario volver a repasar los contenidos teóricos de los capítulos.

-Reserve tiempo suficiente para, tras estudiar, trabajar los ejercicios desde el primer día del curso, no se desanime y sea constante.

-Y por supuesto aproveche las tutorías ofrecidas a través de los Centros Asociados a la UNED (virtual y presencialmente) y si lo precisa recurra a las guardias de la Sede central de la UNED (de modo telemático o presencial) en caso de duda.

Hemos estimado que el tiempo de estudio reservado para esta asignatura, se puede distribuir entre las actividades formativas propias del trabajo



autónomo del estudiante, y las relacionadas con los distintos tipos de profesores, distinguiendo a su vez entre formación teórica (FT) y formación práctica (FP) de la siguiente manera:

ACTIVIDADES FORMATIVAS	MATERIA TEÓRICA	MATERIA PRÁCTICA
<p>Trabajo autónomo del estudiante</p> <p>Total: 110 horas; 4,4 ECTS</p> <p>(Estudio del material didáctico de la asignatura, realización de actividades prácticas planteadas en el curso virtual, realización de pruebas de evaluación continua, preparación y asistencia a las pruebas presenciales)</p>	(55 horas)	(55 horas)
	50%	50%
<p>Interacción con los equipos docentes y tutores</p> <p>Total: 40 horas; 1,6 ECTS</p> <p>(Planteamiento y resolución de dudas de contenidos a través del curso virtual, asistencia a las tutorías del Centro Asociado)</p>	(20 horas)	(20 horas)
	50%	50%
Total	100%	100%

8.EVALUACIÓN

Se pretende evaluar la comprensión de la materia tanto en aspectos teóricos como prácticos.

UNED

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

El estudiante tiene a su disposición dos modalidades de evaluación:

- 1) Evaluación mediante una única prueba presencial
- 2) Evaluación continua

UNED

1) EVALUACIÓN MEDIANTE UNA ÚNICA PRUEBA PRESENCIAL

UNED UNED Al final del cuatrimestre se celebrará para todos los estudiantes una prueba presencial en los correspondientes Centros asociados a la UNED. La prueba presencial es de carácter obligatorio. Y consistirá en un examen que podrá ser tipo test, tipo desarrollo, o mixto. La puntuación máxima del mismo será de 10 puntos. Los detalles relativos al número de preguntas, baremos y duración de la prueba se mostrarán en el curso virtual al inicio del cuatrimestre.

UNED UNED Los alumnos que no se presenten o no superen la prueba presencial ordinaria (convocatoria de junio) podrán realizar la recuperación en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

UNED UNED La puntuación mínima para superar esta prueba es 5,00 puntos.

UNED

2) EVALUACIÓN CONTINUA

UNED UNED La evaluación continua es voluntaria para el estudiante.

UNED UNED Si se opta por ella, la nota final de la asignatura en esta modalidad de evaluación vendrá dada por la suma de la nota obtenida en la Prueba Presencial, más la nota obtenida en las Pruebas de Evaluación



Continua (PEC s).

Es importante resaltar que al eligiendo esta modalidad de evaluación continua, el estudiante deberá obtener en la Prueba Presencial una nota máxima de 5,00 puntos.

Según se detallará en el Curso Virtual, a lo largo del cuatrimestre el estudiante deberá realizar una o varias PECs; que podrá consistir en un caso práctico, un test, o un sistema mixto. Los detalles concretos sobre la fecha de realización, estructura, número de preguntas, duración y baremos de calificación de las PECs se ofrecerán en el mencionado Curso Virtual.

La nota máxima de las Pruebas de Evaluación Continua (PECs) será de 1,00 puntos.

La puntuación alcanzada en las PECs se tendrá en cuenta también en septiembre, si el estudiante no se presenta o no logra superar la prueba presencial en la convocatoria de junio del correspondiente curso académico.

La Prueba Presencial es la misma para todos los estudiantes, siendo, a estos efectos, indiferente que se elija la modalidad de evaluación mediante una prueba presencial, o mediante la evaluación continua.

Así también, es importante recordar que la calificación final máxima que se puede obtener es de 10,00 puntos, independientemente de la modalidad de evaluación elegida.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Título: Contabilidad Financiera Superior

Autor: M^a Avelina Besteiro Varela y M^a del Rosario Mazarráz Borreguero

Editorial: Pirámide, Madrid 2011, o ediciones posteriores, si las hay.

ISBN: 978-84-368-2546-6

En el apartado de Metodología y actividades de aprendizaje de esta guía puede encontrar una reseña a cerca de la estructura de los contenidos del libro de texto básico recomendado.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

- No hay bibliografía complementaria específica, sino unas recomendaciones de lectura sobre la legislación vigente citada en el libro de texto básico: Texto Refundido Ley de Sociedades de Capital (T.R.L.S.C.), Plan General de Contabilidad (P.G.C.), Código de comercio (C.Com.), Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, Ley del impuesto sobre el Valor Añadido.

- Además para asociar adecuadamente los contenidos estudiados con la realidad, es conveniente leer prensa económica en lo relacionado con sociedades y sus operaciones como por ejemplo: convocatorias de juntas generales de accionistas, incrementos de capital social, emisión de empréstitos, instrumentos financieros, etc.

11. RECURSOS DE APOYO

Básicamente se concretan en: La tutoría presencial, el curso virtual, la biblioteca.

A) Tradicionalmente el alumno tiene a su disposición la Tutoría presencial asignada a través del Centro Asociado a la UNED que le corresponde. No obstante, el Centro Asociado le informará a cerca del Profesor Tutor asignado, de cómo



realizará las sesiones de tutoría, horario, periodicidad, atención presencial y/o telemática, grupo de tutoría virtual, etc.

B) Además, a través de la plataforma alf donde se aloja el Curso Virtual de la asignatura, el alumno podrá encontrar diversas herramientas y disponer de:

- El Plan de trabajo para el curso académico diseñado por el equipo docente para la asignatura y toda la información que considere pertinente comunicar, vía escrita o multimedia.
- La Guía de estudio de la asignatura, parte 2, que da indicaciones concretas sobre el estudio de los contenidos y las instrucciones para realizar las actividades que se propongan.
- Los foros creados y moderados por el equipo docente para resolver dudas a medida que se avanza en el plan de trabajo.
- El foro de la tutoría asignada por su Centro Asociado a la UNED.

C) Por último, el alumno puede acudir a la Biblioteca del Centro Asociado o a la Biblioteca Central de la UNED para leer artículos relacionados con la Contabilidad Financiera Superior, en las revistas especializadas en temas contables, de las que como mero ejemplo, podemos recomendar:

- Revista Contable
- Revista Española de Financiación y Contabilidad
- Revista de Contabilidad (ASEPUC)
- Revista de Contabilidad y Tributación (Estudios Financieros)

12.TUTORIZACIÓN

La tutorización y seguimiento de la asignatura se realiza:

-A través del Profesor Tutor asignado por el Centro Asociado a la UNED. Por tratarse de una asignatura de contenidos técnicos, es conveniente que el alumno recurra al sistema tutorial (PRESENCIAL O VIRTUAL) previsto en la UNED, que cuenta con profesores tutores que pueden proporcionar orientaciones precisas para el aprendizaje de la asignatura. La asistencia regular a las tutorías puede ayudar a programar adecuadamente el ritmo de estudio, aspecto que debe tenerse muy en cuenta.

-A través del Equipo Docente de la Sede Central de la UNED. Como profesores responsables de la asignatura proponen el Plan de Trabajo a través del curso virtual, atienden las dudas teórico-prácticas que tengan relación con la materia objeto de estudio, elaboran y evalúan las Pruebas de Evaluación Continua y las Pruebas Presenciales.

Pueden dirigirse al Equipo Docente de la asignatura Contabilidad Financiera Superior a través del Foro del Curso Virtual, o a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, Paseo Senda del Rey nº 11, Madrid 28040, durante la guardia de la asignatura: jueves por la tarde, de 16.00 a 20.00 horas. Se recomienda que antes de acudir personalmente a la guardia concierten una cita previamente.

D. Enrique Corona Romero
(CATEDRÁTICO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD) Despacho 1.19; Tel.: 91 398 63 42

D.a Virginia Bejarano Vázquez
(PROFESORA COLABORADORA) Despacho 1.19; Tel. 91 398 63 42

